

**ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD  
ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN EN CRIMINOLOGÍA, CELEBRADA EL 14  
DE SEPTIEMBRE DE 2012**

LUGAR: Bilbao  
FECHA: 14 de septiembre de 2012  
Hora de inicio: 13:00 horas

<b>Junta Directiva</b>	<b>Áreas funcionales</b>
César Sanjuán	Presidencia
Raquel Bartolomé	Secretaría
Fátima Pérez	Tesorería
Patricia Martín	Vocalía
Xosé Antón Gómez Fraguela	Vocalía
Josep Cid	Editor de la REIC

En la ciudad de Bilbao, a las 13 horas del día 14 de septiembre de dos mil doce, convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por el Presidente de la Junta Directiva, César Sanjuán, se reunió la Asamblea de la SEIC con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre los acuerdos tomados en la Asamblea Ordinaria y situación actual de la SEIC
2. Lectura y aprobación, si procede, de los nuevos estatutos de la SEIC
3. Renovación del cargo de Tesorería de la Junta directiva de la SEIC
4. Urgencias, ruegos y preguntas

**1. Informe sobre los acuerdos tomados en la Asamblea Ordinaria y situación actual de la SEIC**

Se da cuenta de la decisión más trascendente que se tomó en la Asamblea ordinaria: el congreso Español de Criminología pasa a ser bianual. Esta decisión fue consultada también con la FACE, coorganizadores de dicho Congreso.

Este cambio suponía, a su vez, tomar algunas decisiones con respecto a las Asambleas ordinarias de la SEIC: mantenerlas anualmente, o bien, continuar vinculándolas al Congreso y hacerlas bianualmente.

Se propone que las asambleas continúen siendo anuales, lo que es apoyado unánimemente por los asistentes.

La junta propone, pues, que en los años en que no haya congreso, se organice una jornada/simposio de trabajo para los socios en el transcurso de la cual se convocará la Asamblea ordinaria. Se aprueba por asentimiento.

Andrea Giménez-Salinas ofrece la posibilidad de celebrar dicha jornada en el 2013 en la Facultad de Psicología de la UCM. Se aprueba por asentimiento.

La junta se compromete a dotar de contenido esta jornada de trabajo e informar con suficiente antelación a los socios.

**2. Lectura y aprobación, si procede, de los nuevos estatutos de la SEIC**

Dado que en los estatutos no se hace referencia al Congreso y que la frecuencia de las Asambleas ordinarias se va a mantener, no es necesario realizar cambios sustanciales en los estatutos. Sin embargo, la Junta considera oportuno aprovechar esta ocasión para renovar algunos puntos concretos que se someten a debate y son aprobados por mayoría:

- Eliminar las referencias a los presupuestos de la SEIC. La mayoría de asistentes considera más operativo y ajustado al funcionamiento de la Sociedad que se haga referencia exclusivamente al estado de cuentas de la Sociedad. Esto afecta al artículo 8 y al 27 que es eliminado en su totalidad.

- Eliminar la obligación de celebrar la Asamblea en septiembre (artículo 15)

- Añadir en el artículo 18 "Asamblea General Ordinaria o extraordinaria"

- Introducir en el artículo 22 como razón para la baja de socios el impago de una cuota. Además, se especifica que la Junta Directiva cursará las bajas, informando de ello a la Asamblea.

- Modificar el artículo 29 haciendo referencia a la legislación vigente.


**3. Renovación del Cargo de Tesorería de la Junta directiva de la SEIC**

No habiéndose recibido propuestas para ocupar la Tesorería, Fátima Pérez acepta continuar como Tesorera pero con una redistribución de funciones entre los miembros de la Junta. Se acepta por asentimiento.

**4. Urgencias, ruegos y preguntas**

Se agradece a Andrea Giménez-Salinas y su equipo de la UAM su disposición para organizar la jornada/simposio de 2013.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:00 horas.

  
Fdo. Raquel Bartolomé  
Secretaria de la SEIC

ANEXO I

**INFORME DE TESORERIA: JUNIO 2010-JUNIO 2011**

**SALDO A 31 MAYO 2010 = 1.912,13 €**

	<b>CONCEPTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>INGRESOS</b>			
	Cuotas y nuevos socios	Nov. 2010	7.000 €
	Ingreso Congreso de Elche	Dic. 2010	1.250 €
<b>TOTAL</b>			<b>8.250 €</b>
<b>GASTOS</b>			
	Comisiones banco	Varias	786,78 €
	Devolución recibos	Nov./Dic. 2010	850,00 €
	Gastos Congreso de Elche	Jun. 2010	184,45 €
	3 reuniones Junta directiva	Oct. 10/Feb. 11/May. 11	2.382,51 €
	Página web y del congreso	Varias	1.814,63 €
	Gastos reunión ANECA	Dic. 10 /Jun. 11	867,86 €
	Escultura premio SEIC + envío	May. 2010	504,05 €
<b>TOTAL</b>			<b>7.390,28 €</b>

**SALDO 28 JUNIO 2011 = 2.771,85€**

**Nº DE SOCIOS A 31 DE MAYO DE 2010: 130**

**Nº DE SOCIOS A 28 DE JUNIO DE 2010: 152**